



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de noviembre de 1.993.

Expte. No SO - 19.028/93.

RES. No 434/93.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Informática I de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán;

El dictamen de la Comisión Asesora que entendió en dicha convocatoria que corre agregado a fs. 90 de estos actuados;

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja la designación de la Srta. María Margarita Berón;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 03 de noviembre resuelve en tal sentido;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1o: Designar interinamente, a partir del 1o de Noviembre y hasta el 31 de Julio de 1.994 a la Srta. MARIA MARGARITA BERON, D.N.I.No 11.346.432 como Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura INFORMATICA I de la carrera del Profesorado en Matemática y Computación de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2o: Imputar la presente designación a la correspondiente partida presupuestaria de Sede Regional Orán.


ARTICULO 3o: Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la pertinente notificación, para que la Srta. Berón cumplimente la correspondiente documentación a su legajo personal ante Dirección de Personal y Tesorería General.

ARTICULO 4o: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CS.
EXACTAS
nma


Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas